

# Anexo Contrato de Tarjeta de Crédito HSBC Premier MasterCard, y HSBC Visa/American Express Platinum

El presente anexo, que forma parte indivisible del Contrato de Tarjetas de Crédito suscrito por los firmantes al dorso, contiene los distintos valores y demás datos variables por los que se regirá el funcionamiento de las tarjetas solicitadas a saber:

Lte. de compra \$..... Lte. de Financiación \$..... Lte. de adel. en efectivo \$.....

## Tarjeta de Crédito HSBC Premier MasterCard y HSBC Visa/American Express Platinum

### 1. Tasas, cargos y gastos <sup>(1)</sup>

	Premier MasterCard	Platinum	
		Visa / American Express	
		Con Propuesta de Servicio (*)	No Incluida en Propuesta de Servicio
<b>A) Tasas de Interés en Pesos (expresadas en Tasa Nominal Anual - TNA)</b>			
Financiación	34,50%	34,50%	34,50%
Compensatorios	34,50%	0,00%	0,00%
Punitorios	17,25%	17,25%	17,25%
Adelantos en efectivo	41,45%	41,45%	41,45%
<b>B) Tasas de Interés en Dólares (expresadas en TNA)</b>			
Financiación	15,00%	15,00%	15,00%
Compensatorios	15,00%	0,00%	0,00%
Punitorios	0,00%	0,00%	0,00%
Adelantos en efectivo	0,00%	18,00%	18,00%
<b>C) Cargos Administrativos</b>			
Emisión de resumen	\$0,00	\$0,00	\$0,00
Premio Seguro de Vida Saldo Deudor (2)	2,40‰	2,40‰	2,40‰
Arancel de emisión de Tarjeta	Sin cargo	Sin cargo	Sin cargo
Cuota anual	Sin cargo	Sin cargo	\$1.050,00
Cargo por exceso límite de compra	5,00%	5,00%	5,00%
<b>Arancel por adelantos en efectivo (3)</b>			
Adelantos en pesos	0,00%	0,00%	0,00%
Adelantos en dólares	0,00%	0,00%	0,00%
Transacción local	\$3,00	\$2,00	\$2,00
Transacción internacional	US\$ 3,60	Sin cargo	Sin cargo
Cargo por retiro saldo acreedor	0,00%	2,00%	2,00%
Cargo por reposición de Tarjeta	Sin cargo	Sin cargo	Sin cargo
<b>Cargo por uso de Cajeros Automáticos</b>			
Consulta de saldo	Sin cargo	Sin cargo	Sin cargo
Pago de resumen	Sin cargo	Sin cargo	Sin cargo
<b>D) Gastos Varios</b>			
Participación Programa Rewards de HSBC (4)	Sin cargo	Sin cargo	\$90,00 (5)
<b>E) Impuesto de Sellos: S/Localidad de emisión del Contrato de Tarjetas de Crédito</b>			

(\*) LA PROPUESTA DE SERVICIO PREMIER INCLUYE 2 (DOS) TARJETAS. (1) LOS VALORES MENCIONADOS ESTÁN EXPRESADOS SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. DICHS VALORES RIGEN AL MOMENTO DE LA SOLICITUD DE TARJETA DE CRÉDITO. LAS MODIFICACIONES DE LOS LÍMITES, CARGOS, GASTOS Y/O COMISIONES SERÁN PREAVISADAS A TRAVÉS DEL RESUMEN DE CUENTA CON 60 (SESENTA) DÍAS DE ANTICIPACIÓN, MIENTRAS QUE TODA OTRA MODIFICACIÓN SERÁ PREAVISADA A TRAVÉS DEL RESUMEN DE CUENTA DEL MES ANTERIOR A QUE TENGA EFECTO LA MODIFICACIÓN. (2) SE APLICA SOBRE LOS CONSUMOS DEL MES, EL SALDO FINANCIADO, LAS CUOTAS DE CONSUMOS Y/O DE PRÉSTAMOS O ADELANTOS EN EFECTIVO. EL USUARIO TITULAR ES INCORPORADO A LA PÓLIZA DE SEGURO COLECTIVO CONTRATADA POR EL OTORGANTE CUYAS CONDICIONES SE ENCUENTRAN EN EL CONTRATO DE EMISIÓN DE TARJETA DE CRÉDITO. PLAZO DE COBERTURA: MIENTRAS LA CUENTA DEL SOLICITANTE NO SE ENCUENTRE EN MORA. (3) SE APLICA SOBRE EL CAPITAL DEL ADELANTO. (4) LA PARTICIPACIÓN SERÁ SIN CARGO, SIEMPRE Y CUANDO EL USUARIO TITULAR CONSERVE SU TARJETA HSBC PREMIER MASTERCARD. SI POR ALGUNA RAZÓN DICHA TARJETA FUERA DADA DE BAJA, ELLO IMPLICARÍA LA BAJA DEL PROGRAMA «REWARDS DE HSBC». ASIMISMO, SI EL USUARIO TITULAR CONSERVARA OTRAS TARJETAS EMITIDAS POR HSBC DISTINTAS DE LA TARJETA HSBC PREMIER MASTERCARD, LOS PUNTOS ACUMULADOS SERÁN TRANSFERIDOS AL PROGRAMA «REWARDS DE HSBC» Y ENTRARÁN EN VIGENCIA LOS TÉRMINOS, CONDICIONES Y CARGOS DEL PROGRAMA «REWARDS DE HSBC». (5) SI SE POSEE UNA PROPUESTA DE SERVICIO PREMIER VIGENTE, Y UNA TARJETA DE CRÉDITO QUE NO ESTÁ INCLUIDA EN LA MISMA, LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA REWARDS DE HSBC SERÁ SIN CARGO.

### 3. Composición del pago mínimo

#### Exigibles al 5%

Saldo anterior
Consumos en un pago
Cuotas por consumos en planes
Servicio de Asistencia en Viaje
Débito Automático de Servicio

#### Exigibles al 100%

Intereses de financiación, compensatorios, punitivos y por adelantos
Seguro de Vida y gastos administrativos
Cargo por exceso al límite de compra
Capital adelantos en efectivo
Arancel por adelantos en efectivo
Cargo por uso de Cajeros Automáticos
Impuestos y tasas fiscales

Los abajo firmantes acusan recibo de un ejemplar del Contrato de Emisión Tarjeta de Crédito, del Anexo Contrato de Emisión Tarjeta de Crédito, notificándose y aceptando de conformidad todas las condiciones de los mismos.

Firma del Titular	Firma del Cónyuge del Titular (Adicional 1º)
Aclaración del Titular	Aclaración del Cónyuge del Titular (Adicional 1º)
 Firma del Otorgante HSBC Bank Argentina S.A. <b>Christian R. Balatti</b>	 Firma del Otorgante HSBC Bank Argentina S.A. <b>Alejandra Lio Grimaldi</b>